

La Unión DE MORELOS



REFORMA JUDICIAL TENDRÁ AMPLIO CONSENSO: JAZMÍN SOLANO P.5

CONFIRMAN CASOS DE METAPNEUMOVIRUS HUMANO EN MÉXICO P.7

CUERNAVACA AVANZA EN INVERSIONES HISTÓRICAS PARA OBRAS: URIÓSTEGUI P.4

Ordenan aclarar exclusión en proceso de PJJF

» SALA SUPERIOR DEL TEPJF MANDATA A LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO FEDERALES INFORMAR LOS REQUISITOS QUE INCUMPLIERON QUIENES RESULTARON EXCLUIDOS DE LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS P.4



Atiende gobierno necesidades de los ayuntamientos: Zavala

» En 2024, el Poder Ejecutivo concluyó otorgando a las administraciones anteriores los recursos que les correspondían P.3

Pesan laudos sobre nuevos alcaldes

» Municipios como Puente de Ixtla, Cuautla y Jonacatepec son "focos rojos" por riesgo de destitución de autoridades P.5

Sale Fabiola del Sol del Instituto de Crédito; Iragorri, al relevo

» La gobernadora Margarita González Saravia anuncia la designación de Enrique Iragorri Durán como titular del ICTSGEM; Del Sol Urióstegui rechaza corrupción en el proceso de Graco Ramírez P.2

Alcaldía planea construir nuevo edificio

» Será en las instalaciones de Papagayo; se plantea inversión de 35 millones P.7



"El gobierno no encubre ni protege a nadie": Salgado Brito

» Espera Ejecutivo estatal actuación conforme a derecho por parte de instancias correspondientes en el caso Graco Ramírez P.5



Trabajadores de secundaria técnica cierran calle Galeana

» Demandan al SNTTE apoyo para que uno de sus compañeros se jubile y herede su plaza a familiares P.4

Colectivos se deslindan de desplegado sobre caso Maryfer Centeno

 P.7

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
El pecado de Fabiola Urióstegui P.6

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
La esencia de la Navidad P.6

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periodística
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Acompañamiento y coordinación con titular de Comisión de Búsqueda: Salgado Brito

» EL SECRETARIO de Gobierno externó a Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza apertura y disposición del gobierno que encabeza Margarita González Saravia de trabajar de forma articulada para brindar certidumbre y tranquilidad a las familias de víctimas de desaparición

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, sostuvo un primer acercamiento con el nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza, a quien le externó la apertura y disposición del Gobierno que encabeza Margarita González Saravia de trabajar de forma articulada para brindar certidumbre y tranqui-



lidad a las familias de víctimas de desaparición.

En ese sentido, el encargado de la política interna refirió que desde la Secretaría de Gobierno se apoyará a la Comisión, a efecto de generar las condiciones óptimas para brindar mayores resultados de manera clara y transparente, con apego irrestricto

a los derechos humanos.

Valdepeña Mendoza manifestó el interés de cumplir con el compromiso que la mandataria estatal tiene, a fin garantizar la protección integral de los derechos de las personas desaparecidas hasta que se conozca su destino o paradero; atención, asistencia, protección y, en su caso, la repa-

ración integral y las garantías de no repetición.

En la reunión estuvieron también el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez; el director general Jurídico, Armando Hernández Del Fabbro, y el secretario técnico de la Secretaría de Gobierno, Israel Nieves Razo.

Sale Fabiola del Sol del Instituto de Crédito; Iragorri, al relevo

» La gobernadora Margarita González Saravia anuncia la designación de Enrique Iragorri Durán como titular del ICTSGEM; Del Sol Urióstegui rechaza corrupción en el caso Graco Ramírez

TONY RIVERA



FABIOLA DEL SOL Urióstegui declaró por la mañana que se aplicó una estrategia legal en el proceso contra el exgobernador Graco Ramírez.

Así lo dio a conocer el gobierno del estado a través de un comunicado el mediodía de este 8 de enero, al destacar que Iragorri Durán tiene experiencia al haber ocupado tal función en dos ocasiones anteriores. Por la mañana, la hasta ayer directora del ICTSGEM, Fabiola del Sol Urióstegui, aseguró que se aplicó una estrategia legal en el caso contra el exgobernador Graco Ramírez y rechazó las versiones que circularon en algunos medios sobre supuestos acuerdos o actos de corrupción.

Detalló que con esta decisión queda abierta la carpeta de investigación contra el exmandatario, señalado por haber recibido un crédito por 600 mil pesos para la compra de una camioneta al final de su sexenio. Lo anterior, para recabar más pruebas.

Sostuvo que ella ha sido la primera en denunciar y el Instituto ha combatido todas las resoluciones. “Donde pretenden dejarlos abuelos, hemos combatido y hemos ganado, no está concluido ese juicio”.

En entrevista con diversos medios, mencionó que tanto la Fiscalía

como el Tribunal “tienen que hacer lo propio”.

Insistió que ella ha sido “la única que ha logrado que Graco Ramírez pise el juzgado, pues todas las carpetas ya se cerraron”. Sostuvo que hay una campaña en su contra y los documentos “filtrados” corresponden a otra etapa del citado asunto. Fabiola del Sol Urióstegui subrayó que el delito se persigue de oficio, por lo tanto, no podría haber “desistimiento” de su parte.

Por otro lado, la ahora extitular informó que ayer arrancó el programa “Crédito rosa” para mujeres madres solteras.

Esta modalidad implica préstamos por un monto máximo de 10 mil pesos, durante el mes de enero, a madres de menores de cero a 18 años. Unas horas más tarde, el gobierno del estado emitió el comunicado por medio del cual se informó sobre el nombramiento del nuevo titular del Instituto, por parte de la gobernadora Margarita González Saravia.

“La titular del Poder Ejecutivo cominó a Iragorri Durán a trabajar al frente este organismo descentra-

lizado adscrito a la Secretaría de Hacienda, de manera responsable y eficiente, siempre apegado a los principios establecidos desde el inicio de la administración para la transformación de La tierra que nos une con el objetivo de mejorar los servicios que ofrece a sus afiliados. “Es Contador Público egresado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)... Cabe señalar que, el ahora director cuenta con experiencia en el servicio público, en su trayectoria profesional se ha desempeñado como director del ICTSGEM en dos etapas, en el año 2000 y 2010; fue diputado por el segundo distrito local en la XLIX Legislatura, en la que presidió la comisión de Educación y fue secretario de las comisiones de Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública, así como de Desarrollo y Asentamientos Humanos; y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos en el tercer año legislativo, además de colaborar en el Ayuntamiento de Cuernavaca. Del mismo modo fue diputado federal por el Primer Distrito de Morelos, en la LX Legislatura”, añade el citado documento.

tlauillpreciado@gmail.com

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

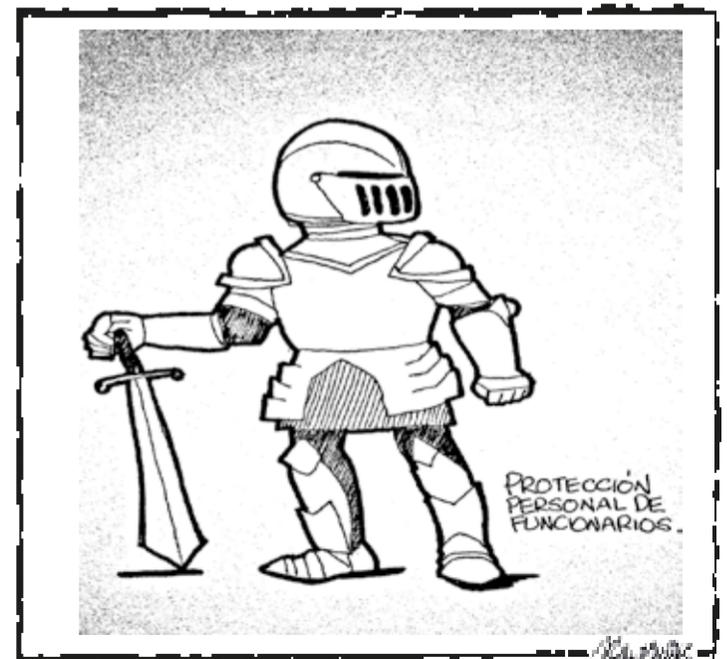
Este miércoles se dio a conocer la designación como nuevo titular del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM) de Enrique Iragorri Durán.

ESCOLTAS

La decisión de no comisionar a elementos de la Policía de Morelos a tareas de protección de funcionarios públicos es sensata, pues apenas el año pasado el Inegi señaló que la entidad únicamente contaba con mil 955 uniformados.

Ayer, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, recordó que al inicio de la actual administración, 150 elementos de seguridad fueron regresados a patrullar las calles, es decir, a cumplir con su verdadera función, que es la de salvaguardar la integridad de los habitantes, y no únicamente la de unos cuantos.

El hecho de que prácticamente el 10% de la fuerza policial estuviera asignada a labores de seguridad personal o resguardo de inmuebles oficiales, es un despropósito, pues con el reducido número, prescindir de algunos debilita el tema de prevención del delito, que dicho por la propia autoridad, es una prioridad en la estrategia de seguridad.



EDITORIAL

Atiende gobierno necesidades de los ayuntamientos: Zavala

» EN 2024, el Poder Ejecutivo concluyó otorgando a las administraciones anteriores los recursos que les correspondían
 » EL PAQUETE Económico 2025 cuenta con un fondo especial para otorgar apoyos directos a los municipios



Con el objetivo de atender las necesidades más apremiantes de cada municipio del Estado de Morelos, como lo ha instruido la gobernadora Margarita González Saravia, la Secretaría de Hacienda confirmó que el 17 de enero se recibirá la primera ministración de recursos federales de este año, que serán dispersados de manera inmediata a los 36 ayuntamientos. En este sentido, Mirna Zavala Zúñiga, titular de Hacienda, aclaró que, por el momento, no es posible especificar el monto que se dispersará a cada administración municipal, debido a que es necesario conocer el importe de la recaudación federal participable para hacer los cálculos de los

montos que les corresponden. De igual manera, la funcionaria estatal aclaró que en 2024 el Gobierno de Morelos concluyó otorgando a las administraciones anteriores los recursos que les correspondían y, sobre todo, recalzó que no se adelantaron recursos que conciernen a las nuevas administraciones. Zavala Zúñiga agregó que dentro del

Paquete Económico 2025, aprobado por el Poder Legislativo, se creó un fondo de aportaciones estatales para otorgar apoyos directos a los municipios, mismo que deberá distribuirse en un 50 por ciento a proyectos agropecuarios, 30 por ciento para obras de infraestructura y 20 por ciento para atención de pasivos laborales. La titular de la política hacendaria

recalzó que el nuevo Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (Faefom) estará destinado para el fortalecimiento de los 36 municipios, y los montos que se des-

tinieren dependerán de las fórmulas que fueron aprobadas para este ejercicio presupuestal, por lo que los montos totales se darán a conocer al cierre de este primer mes del año.

Cuernavaca avanza en inversiones históricas para obras: Urióstegui

» **LA ADMINISTRACIÓN** municipal 2025-2027 destinará inversiones sin precedentes para obras públicas que buscan dignificar las vialidades y los servicios públicos
 » **EL EDIL** señaló que en tres años la ciudad capital ha tenido un crecimiento significativo en obra pública derivado de dotaciones millonarias de recursos



En su compromiso de seguir avanzando con proyectos de infraestructura urbana que representan inversiones históricas para la capital morelense, José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal de Cuernavaca, encabezó este miércoles la sesión de instalación del Consejo Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) 2025-2027, donde destacó que como ocurrió en su administración pasada estarán transformando no solo las vialidades, sino también, logrando avances significativos en áreas claves, como el servicio de agua potable, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

En esta primera sesión de trabajo, en la que participaron integrantes del Cabildo y Gabinete, el director general del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Marco Antonio

Olvera Benedicto y el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, hicieron la presentación de obras requeridas, tanto por la secretaría como por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), que contemplan inversiones emanadas del Fondo de recursos propios municipales y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), etiquetado por el Gobierno Federal.

En su intervención, José Luis Urióstegui Salgado precisó que si bien, en los últimos tres años, Cuernavaca ha experimentado un crecimiento significativo en materia de obra pública derivado de inversiones millonarias, requiere de una inversión mínima de 200 millones de pesos al año, al menos durante una década para poder actualizar muchos de los servicios públicos con que cuentan y dotar a la

población de agua potable, drenaje, vialidades dignas, alumbrado público, entre muchos otros temas.

Aclaró que, en esta sesión, al ser la presentación general de un primer listado de obras, se requiere hacer su valoración estimando el costo económico que representan y el número de habitantes beneficiados, siendo fundamental autorizarlas a partir de una perspectiva de género y transversal que generen una movilidad adecuada, además de garantizar la seguridad de conductores y peatones.

A la mesa de trabajo, también asistió el diputado local, Daniel Martínez Terrazas, quien anunció que para este año se estará destinando un presupuesto estatal de 62.5 millones a Cuernavaca, con el objetivo de continuar abonando a atender las necesidades de la ciudad en obras que la misma sociedad ha requerido.

Trabajadores de secundaria técnica cierran calle Galeana

» Demandan al SNTE apoyo para que uno de sus compañeros se jubile y herede su plaza a familiares



LOS MANIFESTANTES EXIGIERON diálogo con el representante del SNTE en la entidad, frente a las oficinas de ese sindicato.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Trabajadores de la secundaria técnica 18, en Cuernavaca, bloquearon la calle Galeana, en el centro de la ciudad, y se manifestaron a las puertas de la sede del sindicato magisterial para demandar que uno de sus compañeros se jubile y prácticamente herede su plaza a familiares.

Los docentes indicaron que esperan una respuesta favorable de la dirigencia sindical, al argumentar que para docentes las plazas se someten a

procesos de promoción (evaluación), pero en el caso de administrativos e intendencia, sí es factible "proponer" a sus hijos u otras personas con parentesco.

Expusieron que fueron atendidos por personal del sindicato, pero exigían la presencia del secretario General, Joel Sánchez Vélez, al sostener que confían en él, pero no han tenido resolución en su reclamo por parte de integrantes del sindicato con quienes dialogaron.

Por su parte, el profesor Alejandro Pineda, secretario de Secundarias del comité del Sindicato Nacional de Tra-

bajadores de la Educación (SNTE), Sección 19, informó que se atendió al grupo de sindicalizados y expuso que el expediente de los dos casos planteados debe ser revisado, para luego hacer las gestiones pertinentes.

Explicó que el SNTE representa los derechos de los trabajadores, se hacen las gestiones y se defienden sus derechos, pero al final quien asigna las plazas es la autoridad educativa. Subrayó que se comentó con el grupo de inconformes que serán revisados los dos expedientes que se pusieron sobre la mesa. El primero está relacionado con la demanda de que uno de ellos "proponga" a su hijo para ocupar su plaza y se jubile.

Mencionó que sólo se les pidió tiempo para revisar el expediente para evitar violar los derechos de otros trabajadores que podrían tener más antigüedad, por ejemplo. Una vez analizado, se harían las diligencias correspondientes ante el IEBEM.

El segundo está relacionado con el artículo 43, que tiene que ver con el derecho de los trabajadores a pedir permiso para ausentarse de su labor hasta durante dos años, sin perder su plaza ni su espacio. Este último, comentó, es un proceso "sencillo".

El vocero enfatizó que la asignación de dichas plazas la concreta el instituto, y el SNTE ha buscado que se realicen dichos procesos con transparencia.

tlauilpreciado@gmail.com

PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

La esencia de la Navidad

Las fiestas decembrinas tienen la gran virtud de crear espacios de reflexión, convivencia familiar y reencuentro espiritual entre las personas. Son días que muchos aprovechamos para el descanso, el esparcimiento, reencontrarnos con seres queridos y cumplir con la tradición, de acuerdo a las creencias de cada quien.

Desafortunadamente, también son días en que la publicidad, el entorno y la tradición misma, nos llevan al consumismo. (Las ventas en Morelos crecieron del 10% al 20% en diciembre pasado). Los medios de comunicación y las redes sociales llevan a los niños a pedir los juguetes, videojuegos o aparatos electrónicos más sofisticados tanto a Santa Claus como a los reyes magos.

Cuando no hay dinero para adquirirlos, viene la insatisfacción infantil, la cual, mal canalizada, puede causar frustración y hasta discriminación contra el infante. De manera natural y espontánea, los niños presumen lo que les dejaron Santa y los reyes y preguntan a otros cómo les fue. A muchos les apena admitir que no les dejaron lo que pidieron y envidian a aquel compañerito que le fue muy bien con los regalos.

De ahí la importancia de la educación, la atención, el cariño y el ejemplo que dispensamos los papás a nuestros hijos. Cuando los peque-

ños crecen en un ambiente familiar en el cual tienen el amor y apoyo de sus padres; en el que se vive de acuerdo a sus posibilidades y se valora lo que se tiene; cuando saben que el patrimonio familiar es resultado del trabajo y del esfuerzo, entienden que el dinero y lo material es secundario y lo esencial son los sentimientos.

Y es aquí cuando vuelvo a insistir en el principio de la escasez como parte de una buena educación. Dar a los hijos todo lo que quieren implica crear la falsa imagen de que todo lo merecen. También los puede llevar a creer que los sentimientos se demuestran con dinero, es decir, que entre más caro es el regalo más grande es el cariño. O pensar que no hay conexión entre esfuerzo y recompensa.

La esencia de la navidad y el día de reyes es la convivencia y el afecto para con los demás. Los regalos sólo son una pequeña expresión (No es la más importante) del espíritu navideño. Lo que se debe valorar es contar con una familia, un sustento, salud, el afecto y cariño de quienes nos rodean. Lo más importante son los sentimientos y no las cosas materiales. Solo así, la Navidad y el Día de Reyes, expresados en unión y cariño, se vuelven permanentes y se disfrutan todo el año.

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

Ordenan informar motivos para excluir a aspirantes a jueces

» Sala Superior del TEPJF mandata a los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo federales informar los requisitos que incumplieron quienes resultaron excluidos de la elección de personas juzgadoras

MACIEL CALVO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los comités de evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo federales informar qué requisitos incumplieron quienes resultaron excluidos de la elección de personas juzgadoras. En 48 asuntos, determinó que los comités de evaluación del Poder Ejecutivo y Legislativo federal debieron, en cada uno de los casos, informar qué requisitos de elegibilidad incumplieron los aspirantes para ser excluidos de la lista final de candidatos para la elección extraordinaria de personas juzgadoras 2024-2025.

Estableció que ambas instancias debieron, en cada caso, fundar y motivar la razón de la exclusión de los promoventes del listado final, en atención al principio de legalidad, para dotar de certeza al proceso en su integridad, beneficiando con

ello no sólo a los aspirantes, sino a la ciudadanía en general, porque es indispensable que los promoventes conozcan las razones específicas y causas inmediatas que sustentaron la decisión de eliminarlos.

Se consideró que sólo así se puede cuestionar el acto de autoridad y confrontar tales razones con los argumentos que considere adecuados para revertir la supuesta lesión que resienten las partes actoras en sus derechos y que -a su decir- les impide continuar en el procedimiento electivo para integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

En consecuencia, la Sala Superior ordenó a los comités responsables que emitan una determinación en la que, de manera fundada y motivada, precise las razones y fundamentos jurídicos considerados para no colocar a los promoventes dentro de la lista de personas aspirantes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad.

maciel@launion.com.mx

“El gobierno no encubre ni protege a nadie”: Salgado Brito

» **ESPERA EJECUTIVO** estatal actuación conforme a derecho por parte de instancias correspondientes en el caso Graco Ramírez
 » **POLICÍAS ESTATALES** no serán escoltas; se analizan solicitudes de protección

SILVIA LOZANO



JUAN SALGADO BRITO, secretario de Gobierno.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

“El gobierno no encubre ni protege a nadie”, sostuvo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, al señalar que las instancias correspondientes deben actuar conforme a derecho en el caso del exgobernador Graco Ramírez Garrido Abreu.

El responsable de la política interna sostuvo que es de competencia de la Fiscalía y del Poder Judicial el asunto. El exgobernador fue denunciado por abuso de autoridad luego de que la administración pasada lo señaló por haber recibido del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del

Estado de Morelos (ICTSGEM) un préstamo por 600 mil pesos para la compra de una camioneta, a punto de concluir su mandato. Este martes acudió a audiencia a un juzgado y la Fiscalía Anticorrupción se desistió de la vinculación, con el argumento de que se recabarían más elementos de prueba.

Por otra parte, en entrevista con varios medios de comunicación, Salgado Brito expuso que se analizarán todas las solicitudes de autoridades municipales, magistrados o de cualquier Poder, sobre amenazas, para evaluar riesgos y determinar las acciones conducentes, sólo en aquellos casos en que así lo soliciten.

Recordó que no se ha considerado asignar como se hacía anteriormente- policías estatales para custodia personal o escoltas a funcionarios y familiares.

En otro tema, el secretario indicó que este jueves se analizarán en la mesa de coordinación para la seguridad y la paz posibles protocolos en hospitales y centros de salud. Esto a pregunta expresa respecto del ataque perpetrado por dos hombres que ingresaron a un centro de salud de Cuautla donde ejecutaron a un varón que se encontraba en la sala de espera.

tlauilpreciado@gmail.com

Pesan laudos sobre nuevos alcaldes

» Municipios como Puente de Ixtla, Cuautla y Jonacatepec son “focos rojos” por riesgo de destitución de autoridades

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Ide-fomm), Francisco León y Vélez Rivera, advirtió que alcaldes que recién iniciaron su administración están en riesgo de destitución debido a las deudas heredadas por incumplimiento de laudos laborales.

El funcionario señaló que municipios como Puente de Ixtla, Cuautla y Jonacatepec son considerados “focos rojos” en esta problemática, ya

que enfrentan demandas laborales que comprometen gravemente su estabilidad administrativa y financiera.

Ante esta situación, León y Vélez adelantó que presentará ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma legal que busque garantizar el cumplimiento de los pagos de laudos sin que ello implique poner en riesgo el cargo de los ediles. La reforma también incluirá modificaciones para que el fondo de laudos sea más accesible, facilitando a los municipios el acceso a recursos destinados exclusivamente a resolver estas obligaciones laborales.

“Es una situación crítica que afecta a varios municipios. Aumentó de manera considerable la deuda, no tenemos el monto, pero así fue”, subrayó.

Reforma judicial tendrá amplio consenso: Jazmín Solano

» En febrero será abordado el tema con la participación de magistrados, jueces, el gobierno estatal y representantes de la sociedad civil, informa la diputada

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso del estado de Morelos tiene previsto abordar en febrero la reforma al Poder Judicial, según confirmó la presidenta de la Mesa Directiva, Jazmín Solano López.

La legisladora señaló que este proceso será sometido a un amplio consenso que incluirá la participación de magistrados, jueces, el Poder Ejecutivo y representantes de la sociedad civil, con el objetivo de garantizar una reforma inte-

gral y transparente.

De acuerdo con Solano López, la reforma forma parte de los temas prioritarios en la agenda legislativa y será discutida durante el segundo periodo ordinario de sesiones. Sin embargo, reconoció que las condiciones políticas para su aprobación aún no están completamente dadas, debido a la complejidad y las implicaciones de las modificaciones propuestas, que incluyen la posible remoción de magistrados y jueces.

“Vamos a privilegiar mucho el consenso para que entre todos se pueda dar. Es una reforma que viene, pero hay que transitarla de la mejor manera para que a los morelenses nos vaya mejor”, declaró.

La diputada apuntó que la reforma tendrá que ser revisada a fondo también en materia presupuestal con el Poder Ejecutivo.

Ya llegó el frío, ¡CUÍDATE!

Vacunarse contra el **COVID-19** y la **influenza** en invierno es esencial para proteger la salud y reducir la propagación del virus

Te esperamos en los **204** centros de salud y hospitales de Morelos

MORELOS LA TIERRA QUE NO TIENE
SECRETARÍA DE SALUD

— SALTA A LA —
AVENTURA
 MORELOS PARA LOS AUDACES

SENDERISMO
Huitzilac | Parque Ecológico Totolán

CICLISMO
Cuernavaca-Chamitla | Circuito con rampas

CAMPING
Tepeotlán | Campamento YMCA Camotlán

TIROLESA
Tehuacan | Cuicatlan Ecotour

VUELOS EN GLOBO AEROSTÁTICO
Jiquila | Tepequiltanga

MORELOS LA TIERRA QUE NO TIENE
SECRETARÍA DE TURISMO



El pecado de Fabiola Urióstegui

Es el primer cese en la administración de Margarita González Saravia, y vaya que fue fulminante. En términos jurídicos, el desistimiento que hizo Fabiola del Sol Urióstegui Alvear a nombre del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Estado de Morelos (ICTSEM) no beneficiaba en nada al exgobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, pero sí a su protegida, Paula Trade Hidalgo, quien así pudo asumir el cargo de síndica en el Ayuntamiento de Cuernavaca totalmente exonerada.

En el documento en cuestión, firmado por la directora del ICTSEM dentro del amparo directo 226/2024 ella manifiesta que “vengo a desistirme del juicio de amparo presentado, lo anterior en virtud de que dicha solicitud no contraviene ninguna de las disposiciones previstas en el precitado artículo (63 fracción II de la Ley de Amparo). Es decir, “nomas porque sí”.

Como lo informamos ayer en esta misma columna, el amparo directo presentado ante el Segundo Tribunal Colegiado en materia Penal y Administrativa del décimo octavo circuito, fue en contra de la determinación de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia de confirmar la sentencia absolutoria que dictó el Juez Penal a favor de Paula Trade Hidalgo.

Dicho desistimiento nada tiene que ver con el ex gobernador Graco Ramírez en virtud de que él ni siquiera había comparecido ante la autoridad judicial que lo ha citado en infinidad de ocasiones para notificarle de que la Fiscalía Anticorrupción lo acusa de Ejercicio Abusivo de Funciones.

Sin embargo, el documento en cuestión lleva el logotipo de la Secretaría de Hacienda -el nuevo-, lo que implicaría que su titular Mirna Zavala estuvo de acuerdo. Ese papel, mostrado a la gobernadora con la simple insinuación de que había una intención de ayudar a Graco Ramírez, fue lo que hizo que se tomara la decisión desde la noche anterior. Alguien se encargó de darle “el empujoncito” con algunas publicaciones.

La conferencia de prensa que ofreció Urióstegui Alvear la mañana de ayer ya sólo fue por cortesía con los medios, pues su sustituto ya estaba en las oficinas de la calle de Morrow esperándola para firmar la entrega-recepción por órdenes de la gobernadora. Por eso los atendió en el restaurante de enfrente.

Durante esa improvisada conferencia la recién ratificada directora del ICTSEM desmintió categóricamente haber ayudado al ex gobernador Graco Ramírez. “Al contrario, nosotros fuimos los que presentamos la denuncia y aportamos las pruebas para que la Fiscalía Anticorrupción pudiera judicializar el expediente y tan es así que ayer compareció ante un juez después de muchas

veces que se difirió la audiencia porque presentaba justificantes médicos y nosotros pedimos que se aplicaran medidas de apremio”, aseguró.

Insistió en que el delito de Ejercicio Abusivo de Funciones se persigue de oficio y no opera el desistimiento.

Y aunque la Fiscalía Anticorrupción aseguró en un comunicado oficial que en la audiencia del martes no retiró los cargos sino que “optó por retirar la solicitud de audiencia para valorar la información presentada”, la directora del Instituto de Crédito afirmó que “todas las audiencias son grabadas, y quedó grabado el desistimiento que hizo la Fiscalía Anticorrupción”.

-Pero hay un documento que está circulando en redes en el que usted se desistió cuestionaron.

-Ese documento no fue exhibido en la audiencia ayer, fue relacionado de manera dolosa para desestimar a mi persona”, declaró. “Fue fuego amigo”, confió a sus allegados.

Pasado el mediodía, sin nombramiento de por medio, apareció la fotografía del ex diputado federal Enrique Iragorri junto a González Saravia en la página oficial del gobierno estatal. “Quiero compartirles que este día, he designado a Enrique Iragorri Durán como nuevo titular del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSEM). Enrique es Contador Público egresado de nuestra Máxima Casa de Estudios y cuenta con una amplia experiencia en el sector público y específicamente al frente de este organismo, ya que ha estado como director en dos periodos; estoy segura que trabajará de manera responsable y eficiente, atendiendo los valores de esta administración y viendo siempre por las y los afiliados. Le deseo mucho éxito en esta encomienda”. Sólo eso decía el mensaje en Twitter.

No se requerían mayores explicaciones. Era evidente que la gobernadora se sintió defraudada al no haber sido informada de ese desistimiento, aún cuando no beneficiara a Graco Ramírez.

¿Quién propuso a Enrique Iragorri Durán? Apuesto doble contra sencillo que fueron sus compañeros diputados federales Víctor Sánchez y Javier Bolaños. Los tres representaron al Partido Acción Nacional tanto en el Congreso Federal como en el local, y seguramente, cuando se comenzó a comentar sobre la posibilidad de que el Instituto quedara acéfalo surgió algún comentario de “ahí está Kike, que ha sido dos veces director del Instituto y ahorita no tiene chamba”. Efectivamente, Enrique Iragorri Durán estuvo como segundo del Sistema de Agua Potable de Temixco hasta noviembre pasado y actualmente se ocupa de un negocio familiar.

Pero antes fue diputado por el segundo distrito local en la XLIX Legislatura, en la que presidió la comisión de Educación y fue secretario de las comisiones de Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública, así como de Desarrollo y Asentamientos Humanos; y presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos en el tercer año legislativo, además de colaborar en el Ayuntamiento de Cuernavaca. Del mismo modo fue diputado federal por el Primer Distrito de Morelos, en la LX Legislatura.

Kike Iragorri tiene la experiencia necesaria para desempeñar el cargo, y una lealtad a prueba de tentaciones que es lo que está exigiendo la gobernadora, quien ya dio una primera muestra de que es una mujer con carácter y que sabe asumir determinaciones. A ver quién quiere ser el segundo o la segunda que se va.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •



Carter: un estadista internacional

El pasado 29 de diciembre falleció James Earl Carter Jr. El trigésimo noveno presidente de los Estados Unidos de América (de 1977 a 1981), el más longevo, el único en alcanzar los 100 años y el tercero (de cuatro) en recibir el premio Nobel de la paz, esto último en 2002.

Se dice que la diferencia entre el político y el estadista es que mientras el primero gobierna, el segundo crea instituciones. Se dice también que el primero gobierna en su beneficio, y el segundo lo hace en beneficio del pueblo.

Para algunos especialistas, la concesión del Nobel a Carter consistió un mensaje por la invasión a Irak de la administración Bush, contra la cual el propio ex presidente se declaró opuesto.

Lo que es una realidad es que la promoción de la concordia internacional fue una constante en la administración Carter, por la firma de los tratados Torrijos-Carter, que establecieron el término de la administración norteamericana del Canal de Panamá para 1999; así como por los acuerdos de paz de Campo David que negociaron la Paz entre

Israel y Egipto.

Pero probablemente fue su activismo como ex presidente lo que más le valió la nominación y otorgamiento del reconocimiento sueco-noruego, pues en 1982 creó al lado de su esposa Rosalynn el Centro Carter, activo en temas de promoción de la democracia a través de la observación de procesos electorales, la mediación en conflictos internacionales y la promoción de derechos humanos y salud.

Al Centro se atribuye la casi erradicación de mal causado por el gusano de Guinea, y merece resaltarse también que el Centro avaló el referéndum del gobierno presidencial venezolano en 2004.

Promovió además la vivienda alrededor del mundo (a través de la ONG Hábitat para la humanidad) y legislaciones en materia ambiental (durante su gobierno). Su vida fue en muchos aspectos activa e inspiradora.

Venturosa entrada a otro plano existencial a James “Jimmy” Carter.

Fernando Cárdenas Cabello

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

TU SEGURIDAD ES ESENCIAL PARA QUE DISFRUTES
CUERNAVACA AL MÁXIMO

TIPS PARA UN VIAJE SEGURO

- Respetar los señalamientos viales
- Establecer puntos de reunión con tus familiares o amigos
- No dejes basura en lugares públicos

ESCANEA PARA VER LA INFORMACIÓN COMPLETA

MORELOS | SEGURIDAD | TURISMO

Colectivos se deslindan de desplegado sobre caso Maryfer Centeno

» SE USARON logotipos sin autorización, señalan

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Colectivos feministas de Morelos se deslindaron de un desplegado publicado en favor de la grafóloga MaryFer Centeno, al sostener que no fueron consultadas para usar sus logotipos, ni respecto al contenido de dicho documento. El pasado 7 de enero, se publicó en redes sociales, en la página “Víctimas de Femicidio y desaparición”, un comunicado sobre el caso de Maryfer Centeno, en el que se incluyen los logotipos de diversas agrupaciones morelenses. La grafóloga desató debate público en al menos dos ocasiones el año pasado; la más reciente, a finales del

2024, por un video que se volvió viral en el que aparece el fragmento de una entrevista donde afirma que al usar pluma de tinta azul sería factible bajar de peso. Esta situación generó una serie de discusiones, memes y críticas sobre la veracidad y sustento científico de tales afirmaciones. El martes se dio a conocer en redes sociales, que replica la propia MARYFer Centeno, el comunicado en su defensa. Al respecto emitieron una aclaración y deslinde varias organizaciones: Divuladoras, Red Violeta Morelos, Existimos que resistimos Morelos, Acciona transformando caminos para ser y hacer A.C., Las de Violeta, Intrépidas, Comité Contra el feminicidio Morelos, Sihuame Mahlina, Fundación Carmen Sánchez MX, Frente Latinoamericano por la participación de las mujeres,

Positivxs Morelos, Psicólogas Sororas, la Palabra Labra, Vivas nos queremos Morelos y Las Nombramos Bordando. Exponen que están en contra de cualquier forma de violencia y la equidad, pero sostienen que se hizo uso de sus logotipos, imagen y prestigio sin su consentimiento. Consideran que esta acción vulnera su autonomía y banaliza y resta profesionalismo a la lucha legítima que han realizado durante muchos años por una vida libre de violencia hacia las mujeres. Los colectivos firmantes exigieron “que quienes hayan tenido responsabilidad lo aclaren y ofrezcan una disculpa pública”, además de que dicha publicación y quienes la hayan replicado la bajen o aclaren dicha situación. Por la tarde de este miércoles, la

citada MaryFer Centeno ya había “bajado” dicha publicación de su

red social; sin embargo, no se había ofrecido ninguna explicación o aclaración sobre los hechos descritos.

tlauillpreciado@gmail.com

Confirman casos de Metapneumovirus humano en México

» En Nuevo León hay dos casos confirmados, y en Tamaulipas uno más está bajo sospecha; se trata de un virus conocido, coinciden autoridades de Salud del país y la OMS

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

En las últimas 24 horas fueron confirmados en México dos casos de Metapneumovirus humano (HMPV), en el estado de Nuevo León, y uno más en Tamaulipas que estaría en análisis, confirmaron fuentes oficiales. Se trata del virus que ha generado alerta en China debido a una supuesta saturación en hospitales, por contagios masivos.

La Secretaría de Salud de Nuevo León confirmó la existencia de dos casos en la entidad, sin embargo, aseguró que los pacientes no han requerido internamiento en algún nosocomio. Por su parte, autoridades en Tamaulipas refirieron que hay un caso sospechoso en la zona sur de la entidad, que está bajo investigación, pero descartaron alguna posibilidad de contagios masivos graves. Apenas el martes, en la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el titular de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, David

Kershenobich, descartó que el HMPV represente una amenaza para México y aseguró que se trata de un virus que se conoce desde hace tiempo y no está asociado a una gran mortalidad. “Ese virus que está circulando actualmente en China empezó desde junio del año pasado. Es un virus que produce un cuadro gripal que no se acompaña de una gran mortalidad; a diferencia de lo que sucedía con covid, es una gripe. Y lo que ha sucedido es que ha empezado a saturar el sistema de salud ahí en relación a cuadros gripales. (...) Es un cuadro gripal común en China y que hasta el momento nosotros mantenemos una vigilancia epidemiológica, no ha representado una amenaza”, subrayó. De igual forma, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló que de acuerdo con información enviada por autoridades chinas, el brote de infecciones respiratorias detectado recientemente en el norte de esa nación, son virus “conocidos”; descartó la saturación en hospitales y también que se trate de una emergencia sanitaria.

Alcaldía planea construir nuevo edificio

» Será en las instalaciones de Papagayo; se plantea inversión de 35 millones

MA. ESTHER L. MARTÍNEZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que tienen planeado construir un nuevo edificio para el ayuntamiento capitalino. El edil informó que tienen considera-

do construir un edificio de al menos tres plantas, en donde la parte subterránea sea utilizada de auditorio y archivo, y las otras dos plantas como oficinas y atención a la población. El edificio se podría construir en las instalaciones del Papagayo, donde se encontraban los vestidores del antiguo hotel, donde hay al menos 40 metros lineales que podrían ser útiles para no comprar un nuevo terreno y construir un edificio que sea funcional para el ayuntamiento.

Sin embargo, ese proyecto se realizará una vez que el gobierno capitalino realice obras prioritarias que beneficien a la ciudadanía. El edil explicó que el proyecto lo pueden presentar en cualquier momento y tendrán disponible una inversión de entre 30 y 35 millones de pesos, sin embargo, reiteró que no se podrá ejecutar hasta en tanto haya otras acciones prioritarias.

rethse76@gmail.com



Estamos Contratando

Chofer

- Experiencia
- Disponibilidad de horario
- Llámanos para más información

Contratación inmediata

inf. 777 130 4108

Floración de caña no afecta producción en el IEZ

» **PIDE GERENTE** a productores que no incurran en quemas no autorizadas

REDACCIÓN



EL CAMPO CAÑERO ya comenzó a florecer, pero todavía no representa un problema para la producción de azúcar, aseguró el responsable del IEZ.

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

Los cultivos de caña de la región han comenzado a florecer y aunque eso afecta la calidad de la caña, en este momento no es un problema para la producción de azúcar en el Ingenio “Emiliano Zapata” de este municipio.

De acuerdo con el gerente general del corporativo azucarero “Emiliano Zapata” de Zacatepec, Alfredo Salazar Ortiz, la floración de las cañas podría ser motivo de inquietud de los productores, que pudieran provocar algunas quemas no autorizadas. No obstante, argumentó que aunque la floración provoca “acorchamiento” a las cañas y baja de azúcar, no tiene gran impacto si se atiende a tiempo.

“La floración provoca un problema fisiológico, una oquedad y un acorchamiento en los tallos; baja de peso y calidad, y por eso hay que hacerlo en el momento adecuado”, dijo.

“Una variedad que florea, demanda su cosecha. Ya hay ese tipo de indicios y los productores preguntan cuándo

se les va a cortar la caña”, señaló. Salazar Ortiz aseguró que no hay necesidad de desesperarse, pues se cuenta con una cantidad de cortadores suficientes para poder cosechar todas las cañas a tiempo.

“Desde el inicio de la zafra aseguramos que todos los materiales se van a procesar bien; no tenemos duda de que se van a cosechar todas las parcelas en el tiempo”, resaltó. Afirmó que no se paga menos por una caña en floración.

“En este momento, la floración no es problema; llegaría a serlo si no se atendiera después del mes de marzo. Tenemos tiempo para cosechar. Invitamos a que quien no esté autorizado, que no queme, que tengan calma”, finalizó.

Mala, la temporada para vendedores de roscas en Jojutla

» Encima, los fiscales los hostigan y los tratan con prepotencia

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Vendedores de roscas de Reyes instalados en el mercado municipal “Benito Juárez” de este lugar reportaron bajas ventas, pero además criticaron la prepotencia con la que fueron tratados por los fiscales, que ante su situación, no permitieron el alargue de la venta.

La comerciante Soledad Mendoza Solís refirió que esperaban una buena temporada y se instalaron en su lugar habitual, en la entrada del mercado. Pagó 100 pesos por cada uno de los tres días que solicitó.

Sin embargo, señaló que las ventas estuvieron muy bajas. Dijo que no sólo ella, sino sus demás compañeras también tuvieron muy bajos números debido a la competencia que ya hay en este producto y también a que las escuelas están de vacaciones y no adquirieron este tipo de pan.

Fueron 100 roscas las que elaboraron y no se vendió más que la mitad, por lo que para intentar salvar la situación, dijo que solicitaron una ampliación de venta por dos días más, pagando la cuota correspondiente, pero la respuesta fue negativa y de mala manera, aseguró. “No vendimos ni la mitad de las roscas, por eso yo le supliqué al director de Licencias y Reglamentos, por medio de los fiscales, que nos dejaran vender dos días más porque



CORTESÍA

CON BAJAS VENTAS y además maltratada por funcionarios municipales, la vendedora deploró la falta de sensibilidad del gobierno local.

este jueves entraban los niños a la escuela, pero nos dijo tajantemente que no.

“El director de Licencias, Salvador Alcaraz, le dijo a sus fiscales Ignacio Rodríguez, Enrique Pineda y ‘Simey’ que nos dieran sólo una hora para recoger o nos iban a confiscar toda la mercancía”.

Aseguró que fueron por lo menos diez puestos los que también corrieron la misma suerte y no pudieron vender lo esperado.

Sin embargo, deploró que a ella no le dejaron vender, mientras que a otras personas sí y ni siquiera las molestaron, por lo que cuestionó el criterio de la autoridad.

“Nos deben tratar igual a todos; si dejan a una, deben dejar a todos los demás”, opinó.

Expuso que ella es una persona de la tercera edad y no hubo ninguna consideración, por lo que también acudió a la Visitaduría Regional de Derechos Humanos a presentar su queja por el trato recibido.

El próximo lunes reiniciará actividades el Registro Civil de Cuautla

» Habrá una aplicación para facilitar los trámites a los ciudadanos

MARIO VEGA / CUAUTLA

A partir del próximo lunes, el Registro Civil de este municipio reanudará sus servicios, anunció Emilio Celestino Mora, titular de la Oficialía Número 01. Los servicios que incluyen registros de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, búsquedas e impresión de actas de nacimiento, anotaciones marginales, entre otros. La suspensión temporal del servicio se deriva de la cancelación de claves para acceder al sistema por parte del Registro Nacional de Población (Renapo), por la transición de gobierno, y al cambio de administración municipal.

En cuanto a los trámites para actas de defunción, durante este periodo, las funerarias deberán realizarlos directamente en la ciudad de Cuernavaca, ya que el Registro Civil de Cuautla aún no tiene acceso al

sistema.

“Es importante destacar que no habrá cambios en los costos de los servicios por ahora, aunque a partir de febrero subirá el costo de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), aunque no será un aumento considerable”, indicó.

La modernización del Registro Civil es otro aspecto importante, ya que se implementará una aplicación móvil que permitirá a los ciudadanos acceder a la información y requisitos para realizar trámites desde su teléfono celular, lo que facilitará y agilizará los procesos.

“De acuerdo a las instrucciones del presidente municipal, se dará mayor apoyo a los ciudadanos, mayores facilidades para que no se trasladen hasta la oficina del Registro Civil para venir a solicitar los formatos para llenarlos. Ya tenemos un número de teléfono y vamos a implementar una App donde esté toda la información para que desde el teléfono celular puedan acceder a los requisitos y a los formatos para que los puedan imprimir desde su domicilio, así les evitamos que tengan que venir hasta la oficina”, apuntó.

Además se ha habilitado un número de teléfono para que los ciudadanos puedan solicitar información y formatos para llenar, invitando así tener que trasladarse hasta la oficina del Registro Civil, indicó.

Inicia primera obra de nuevo Ayuntamiento de Yecapixtla

» El alcalde Heladio Rafael Sánchez destaca el respaldo de la gobernadora Margarita González Saravia

CORTESÍA



AUTORIDADES MUNICIPALES Y vecinos dieron el banderazo de inicio.

MARIO VEGA / YECAPIXTLA

El Ayuntamiento de este lugar dio inicio a su primera obra con el tradicional banderazo de arranque de la pavimentación de la calle Ejidal, en la comunidad de Mexquemeca. El alcalde Heladio Rafael Sánchez Zavala encabezó el evento, acompañado de los integrantes del Cabildo, del ayudante municipal y de vecinos.

En su mensaje, el presidente municipal destacó el compromiso del nuevo Cabildo para trabajar a favor de los habitantes de Yecapixtla desde el primer día. También resaltó el apoyo recibido desde el Congreso del estado y la buena comunicación

con la gobernadora Margarita González Saravia.

“La gobernadora Margarita González Sarabia es la primera persona que ha puesto la muestra de que al ser gobierno, te olvidas de los colores; personalmente con ella hemos trabajado en algunos temas, con ella siempre dispuesta, siempre atendiendo al momento y siempre pensando en cómo resolver las necesidades de la población. Creemos que para este periodo 2025-2027 a quienes nos corresponde estar al frente del municipio no dudo que tendremos el apoyo total del gobierno del estado, de la secretarías y de las diferentes áreas que integran el gobierno estatal”, afirmó. El edil expresó su confianza en que

con ese respaldo se podrán atender de manera oportuna las necesidades de los habitantes. “Esta obra es un ejemplo de la respuesta oportuna del Ayuntamiento a las necesidades de los habitantes, y se espera que sea el inicio de un periodo de crecimiento y desarrollo para Yecapixtla”, apuntó.

“Iniciamos el año con trabajo y reafirmamos nuestro compromiso de seguir mejorando nuestro municipio para elevar la calidad de vida de todas las familias. Hoy, junto al nuevo Cabildo y los vecinos de la comunidad de Mexquemeca, dimos el banderazo de arranque de obra para la pavimentación de la calle Ejidal. Es nuestro primer proyecto del año”, agregó.



SÍGUENOS:
LA MÁS PICUDA 94.9 FM



NO TE PIERDAS



CON

ARLETHE
MORÁN

LUNES A SÁBADO
15:00 - 16:00 HRS.

WHATSAPP:
777 265 60 16



CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Jueves 9 de Enero de 2025



AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

CHEVROLET matiz 2011, standard, única dueña, factura original, morelense, excelentes condiciones \$69,900 Tel:777-9910997 CG



VERSA 2014, standard, precioso, un dueño, factura agencia, todo pagado, sin peros Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



GMC terrain 2016, único dueño 115,000 kms. factura original \$230,000 excelentes condiciones Tel:777-1196031 CG

HYUNDAI i10 2017, standard, perfectas condiciones, todo pagado \$129,900 recibo auto Tel:777-9910997 CG

HYUNDAI i10 sedan 2017, standard, todo pagado, perfectas condiciones \$129,900 recibo auto Tel:777-1415051 CG



MOTOCICLETA suzuki gn125f modelo 2017, factura original, emplacada, morelense \$19,900 Tel:777-4502442 CG

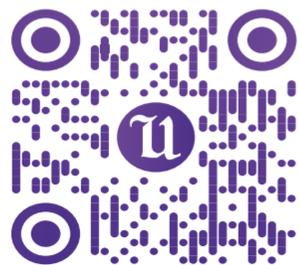
MOTOCICLETA honda wave respol 2018, semiautomática, emplacada morelos, perfectas condiciones Tel:777-4502442 CG



QUIERES CASA RAPIDO, INVERSIONISTAS, TERRENO 200 M2. TODOS SERVICIOS, CISTERNOTA, UBICADISIMO, CONSTRUCCION 40% \$500,000 INICIALES, RESTO NEGOCIABLES TOTAL \$870,000 OCOTEPEC, 777-1618559 CLA20618



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



SOLICITO alineador trabajador y confiable Tel:777-4303004 CG



(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,500 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$6,500 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados \$2,200 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER gas usado, f/servicio, funcionando, calorex \$750 tratar Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA cocacola desarmada 7x7 mts. completa lona más tubos \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban, Tel:777-2094259 CG

CUATRO llantas con rines de aluminio nuevos 215-45-r17 nuevos, cinco birlos, costarán \$16,500 deme \$14,000 Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG



ASESORÍA en pensiones imss, recuperación, saldo info-navit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

La Unión
¡ACELERA TU VENTA!
CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 8 VIGENCIA: 9 ENERO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció **MARÍA TERESA SAMANO MOLGADO Y/O MA. TERESA SAMANO MOLGADO Y/O MARÍA SAMANO MOLGADO Y/O,** denunciando el **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO UROZA HERNÁNDEZ;** quien falleció el dieciséis de agosto dos mil seis, y último domicilio en: Calle Lázaro Cárdenas #12, antes #4, Colonia Los Presidentes, Tlaquiltenango, Morelos, radicado bajo el expediente 594/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, haciendo saber que se señalaron las **TRECE HORAS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DOS MIL VEINTICINCO,** para que tengo verificativo la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado de Morelos y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 2 de diciembre 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
 LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

VO. BO.
ATENTAMENTE.
 JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
 LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

En los autos del expediente 669/2017-2 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por "ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y GOLFISTAS DE SANTA FE" A.C., en contra de **FLORENCIO MADARIAGA GRANADOS,** radicado ante este Juzgado Menor Mixto de la Cuarta Demarcación Territorial en el Estado de Morelos, Se le hace saber que por auto de fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés, en términos del auto de radicación de fecha veintiséis de febrero de dos mil catorce, se ordenó emplazar a la parte demandada **FLORENCIO MADARIAGA GRANADOS** por medio de la publicación de Edictos, advirtiéndole que deberá presentarse ante este Juzgado Menor Mixto de la Cuarta Demarcación Territorial en el Estado de Morelos, con sede en Jutepec, Morelos dentro de un plazo de **TREINTA DÍAS** a partir de la fecha de la última publicación, asimismo, haciéndole saber que quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples exhibidas, por lo que se le corre traslado y emplaza para que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS,** produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que en caso de no hacerlo así, se tendrán por ciertos los hechos que dejó de contestar, por perdido su derecho que pudieran haber ejercitado y se seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de ser omiso a lo anterior, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán sus efectos a través de las publicaciones que se realice en el Boletín Judicial.

Para su publicación en los edictos correspondientes por tres veces dentro de **tres en tres días, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN "La Unión de Morelos"** y en el **Boletín Judicial** que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jutepec, Morelos, a quince de mayo de 2023.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
 LIC. VERÓNICA TÉLLEZ MARTÍNEZ.

JUEZ MENOR MIXTO DE LA CUARTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
 LIC. EDUARDO SEBASTIÁN ORTEGA MOLINA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

En los autos del expediente 623/2017-2 relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por "ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y GOLFISTAS DE SANTA FE" A.C., en contra de **MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA GUTIÉRREZ DE MÉNDEZ,** radicado ante este Juzgado Menor Mixto de la Cuarta Demarcación Territorial en el Estado de Morelos, Se le hace saber que por auto de fecha cinco de julio de dos mil veintidós en términos del auto de radicación de fecha catorce de abril de dos mil catorce, se ordenó emplazar a la parte demandada **MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA GUTIÉRREZ DE MÉNDEZ** por medio de la publicación de Edictos, advirtiéndole que deberá presentarse ante este Juzgado Menor Mixto de la Cuarta Demarcación Territorial en el Estado de Morelos, con sede en Jutepec, Morelos dentro de un plazo de **TREINTA DÍAS** a partir de la fecha de la última publicación, asimismo, haciéndole saber que quedan en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples exhibidas, por lo que se le corre traslado y emplaza para que dentro del plazo de **TREINTA DÍAS,** produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que en caso de no hacerlo así, se tendrán por ciertos los hechos que dejó de contestar, por perdido su derecho que pudieran haber ejercitado y se seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de ser omiso a lo anterior, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y surtirán sus efectos a través de las publicaciones que se realice en el Boletín Judicial.

Para su publicación en los edictos correspondientes por tres veces dentro de **tres en tres días, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN "La Unión de Morelos"** y en el **Boletín Judicial** que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jutepec, Morelos, a doce de mayo de 2023.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
 LIC. VERÓNICA TÉLLEZ MARTÍNEZ.

JUEZ MENOR MIXTO DE LA CUARTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
 LIC. EDUARDO SEBASTIÁN ORTEGA MOLINA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 424/2024, se tiene por abierta y radicada en la Primera Secretaría la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **ARGELIA ENRIQUETA MENDOZA ZUÑIGA,** quien falleció el dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio de la de cujus el ubicado en: **CALLE ZARAGOZA, SIN NÚMERO, TEPOZTLÁN, MORELOS, CP. 62520;** se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO,** para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS,** prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico "La Unión de Morelos" y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.
JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO
 PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
 LICENCIADA LETICIA MIER HERNÁNDEZ.

Segunda Publicación

SE SOLICITA

SECRETARIA

• Con excelente presentación
 Acudir con solicitud elaborada en:

Calle Leñeros Esq.
 Av. San Diego No. 400
 Col. Vista Hermosa.

Información teléfonos
777 312 41 41 / 777 312 42 56



COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

La Unión



Más x Menos
 Adquiere tu paquete mensual sección Bienes Raíces de:
\$1,100.00
 Anuncia hasta 3 propiedades al precio de una

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256
 Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

¡GRATIS!

Al realizar la contratación de 1 anuncio, recibe el 2do. Anuncio gratis o días de regalo

*Válido sólo en anuncios por palabra
 *No aplica con otras promociones
 *Promoción lunes, miércoles y viernes

Escríbenos Whatsapp **777-3511515**

CLASES DE PIANO
CLASES A DOMICILIO
Tel. 777-363-01-45
AFINACIÓN Y REPARACIÓN

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 309/2024-2 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL AD-PERPETUAM, promovido por JOSÉ MANUEL MÉNDEZ TENDERO, respecto Bien inmueble ubicado en el paraje denominado "EL CUATECOMATE" sin número, en el Municipio de Tepalcingo, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide en dos tramos EL PRIMERO mide 100.00 METROS Y COLINDA CON BARRANQUILLA, EL SEGUNDO mide 75.00 METROS Y COLINDA CON BARRANQUILLA;

AL SUR: mide 208.00 metros Y COLINDA CON JORDAN MÉNDEZ OLIVERA;

AL ORIENTE: mide en tres tramos EL PRIMERO mide 179.48 METROS Y COLINDA CON BARRANCA HONDA; EL SEGUNDO mide 18.00 METROS Y COLINDA CON BARRANCA HONDA Y EL TERCERO mide 46.00 METROS Y COLINDA CON BARRANCA HONDA Y;

AL PONIENTE: mide 322.00 METROS Y COLINDA CON RAMIRO GOLLOLARTE Y ADOLFO VERGARA.

Teniendo una superficie total de **50,300.96 MTS²** (CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).

Para que se presente al juicio a deducir los derechos que pudieran corresponder. Asimismo, se hace saber que se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres consecutivas de diez en diez, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 03 de Diciembre del 2024.

ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Vo. Bo.
LICENCIADA JEMIMA ZÚNIGA COLÍN
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 315/2023-1 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GILBERTA CIGARRERO ACOSTA también conocida como FILIBERTA CIGARRERO ACOSTA Y/O GILIBERTA CIGARRERO ACOSTA Y/O BERTHA CIGARRERO ACOSTA Y/O BERTA CIGARRERO ACOSTA; denunciado por VIRGINIA VALDEZ CIGARRERO; quien fue como último domicilio en Calle Hidalgo número noventa y dos, Colonia Centro de Axochiapan, Morelos; y falleció el nueve de marzo del dos mil veintitres, de conformidad con lo previsto en la parte in fine del primer párrafo del artículo 702 de la Ley Adjetiva Familiar vigente en el Estado de Morelos, por lo cual se convoca a todas las que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 11 de Diciembre del 2024.

LA PRIMER SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

10 notariadiez
Primera Demarcación Notarial
LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 64,487 de fecha 05 de Diciembre del 2024, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: " A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA RUTH PÉREZ GARCÍA, que se realiza a solicitud de los señores ROSALBA RUIZ PÉREZ, NORMA RUIZ PÉREZ, ALMA EDITH RUIZ PÉREZ y AIDEE RUIZ PÉREZ; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA RUTH PÉREZ GARCÍA, que se realiza a solicitud de las señoras ROSALBA RUIZ PÉREZ, NORMA RUIZ PÉREZ, ALMA EDITH RUIZ PÉREZ y AIDEE RUIZ PÉREZ..."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 05 de diciembre del 2024

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

5005/mgm
Ene 23/10/2024
ESC. 64.487

Privada Oaxatepec número 100, esquina calle Ocoatepec, Colonia Reforma, C.P. 62260, Cuernavaca, Morelos.
Tels. 777 310.20.64 / 777 312.39.03 / 777 244.67.17 email: notaria10mor@gmail.com

Primera Publicación

INVIERTA

En la zona Residencial Más Exclusiva De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

**MAYORES INFORMES:
777- 19 57 531
777- 31 24 141**

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 398/2024-2 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMON ORZUNA BARBA, también conocido como PEDRO RAMON ORZUNA BARBA, quien tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE OTILIO MONTAÑO, NUMERO 3, DE LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE ATOTONILCO, MUNICIPIO DE TEPALCINGO, MORELOS y falleció el día VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, denunciado por LOURDES CONDADO VIQUE, JORGE y CLEOTILDE DE APELLIDOS ORZUNA CONDADO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **TRECE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, 6 de Enero de 2025.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. JEMIMA ZÚNIGA COLÍN
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Primera Publicación

11
DEPORTES
launion.com.mx
@uniondemorelos

Celebran Día de Reyes con luchas

» **REALIZA LA** Alianza Nacional de Lucha Libre cuatro combates de alarido en Ocoatepec, en conmemoración del 6 de enero

MARCO AVELINO MEDINA

Todo un éxito fue la función de lucha libre de Día de Reyes que la empresa Hidro Gas de Cuernavaca organizó para los hijos de sus trabajadores, en sus instalaciones en el poblado de Ocoatepec, contando además con el patrocinio en la difusión de esta casa editorial y la representación de gladiadores de la Alianza Nacional de Lucha Libre (ANLL).

En la primera lucha especial, la cual fue de damas, Lady Egipcia salió con las manos en alto tras vencer en las dos últimas caídas a Bella Génesis. Para la segunda lucha especial, de todos contra todos, Black Ángel sometió a Perseo Viento y a Espeón, en combate a una sola caída.

En la lucha semifinal, los técnicos Magic Boy, Eclipse y Laberinto les pusieron un “estate quieto” a los rudos Cachorro, Black Hangman y Hechicero, que por más que trataron, no pudieron con “los del bien”.

En la lucha estrella las cosas se repitieron, y los del bando “científico” conformado por Fussion, Bebé Carlitos y Anubis Jr. dieron cuenta, en los dos últimos asaltos, de Eufórico, Nahual y Drako. Todos ellos salieron ovacionados por el respetable.

La función estuvo avallada por la H. Comisión de Box y Lucha del Municipio de Cuernavaca, encabezada por Sergio Peralta; así como por el promotor Víctor Gómez Tapia.

ROBERTO RIVAS



FUSSION, BEBÉ CARLITOS y Anubis Jr.



EL TITULAR DE la H. Comisión de Box y Lucha del Municipio de Cuernavaca, Sergio Peralta, y el promotor Víctor Gómez Tapia.



NAHUAL, DRAKO Y Eufórico.



EN LA PRIMERA lucha especial, Lady Egipcia venció a Bella Génesis.

PERSEO VIENTO, ESPEÓN y Black Ángel.

Atacan una vivienda en Altavista

» **VARIOS HOMBRES** causaron destrozos en la casa, a la que se metieron en busca de alguien; la Policía aseguró que no hubo heridos



LAS AUTORIDADES ASEGURARON que no hubo víctimas mortales ni heridos durante el ataque.

ALEJANDRO LÓPEZ

Varios individuos dispararon contra una vivienda que se ubica en la colonia Altavista de Cuernavaca, la noche del martes.

Al respecto, vecinos reportaron varias ráfagas de arma de fuego al filo de las 23:36 horas en la avenida Otilio Montaña.

Después arribaron elementos policiacos, quienes ob-

servaron los impactos de bala en la vivienda, así como daños en las puertas y vidrios rotos, ya que los agresores se metieron al inmueble. Los uniformados acordonaron la zona y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para llevar a cabo las investigaciones.

En las redes sociales circuló un vi-

deo en el que se ve a tres hombres que dispararon y causaron destrozos en la casa. Los individuos entraron a las habitaciones y encontraron a una mujer. En el reporte de la Policía se aseguró que ninguna persona resultó herida durante el ataque.

Se robaron una moto en la Satélite

» Estaba estacionada a la altura del campo de futbol de esa colonia de Cuernavaca

ERIKA LÓPEZ ISLAS

Una motocicleta fue robada en la colonia Satélite de Cuernavaca, la mañana del miércoles.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, alrededor de las 09:30 horas de ayer se suscitó el robo de una motocicleta Italika, 250z, color negro, con rines rojos y placas de

circulación 60PXZ8. En este sentido, fue a la altura del campo deportivo de la citada colonia donde se robaron el vehículo, que estaba estacionado.

Más tarde, elementos policiacos buscaron la motocicleta, pero no pudieron encontrarla.

Por último, la víctima acudió a las instalaciones de la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar la denuncia correspondiente.

Dos hermanas desaparecieron en Huitzilac

» Se trata de dos adolescentes de 16 años cuyo paradero es desconocido desde el pasado 4 de diciembre

CORTESÍA



Fiscalía General del Estado de Morelos

AYÚDANOS A ENCONTRARLAS



EDAD:	16 AÑOS/ 16 AÑOS
ESTATURA:	1.60/ 1.55 METROS
COMPLEJÓN:	DELGADA/ DELGADA
TEZ:	BLANCA/ BLANCA
OJOS:	OJOS DE COLOR CAJE OSCURO/OJOS DE COLOR CAJE OSCURO
CABELLO:	LARGO TRÉPIDO DE CASTAÑO, LARGO A LA ALTURA DE LA ESPALDA/ LARGO A LA ALTURA DE LA ESPALDA, LARGO A LA ALTURA DE LA ESPALDA, COLOR NEGRO.
SEÑAS PARTICULARES:	DIENTES FRONTALES SUPERIORES UN POCO MAS GRANDES/ ENTALDAS EN EL HOMBRO DERECHO DE LA MUJER Y UNO FALTANTE EN LA ESPALDA, A LA ALTURA DEL HOMBRO DERECHO.
VESTIMENTA:	NO PROPORCIONA.
LUGAR DE LOS HECHOS:	HUITZILAC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	04 DE DICIEMBRE DEL 2024

ZULMA LARA SÁNCHEZ E ILIANA LARA SANCHEZ.

SI USTED LAS HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 329 16 00 ext.: 1235, al 777 372 25 92, 777 329 15 72 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

ERIKA LÓPEZ ISLAS / HUITZILAC

Dos hermanas desaparecieron hace poco más de un mes en este municipio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) difundió una ficha de búsqueda en la que refiere que se trata de quienes son identificadas como de Iliana y Zulma, de apellidos Lara Sánchez, ambas de 16 años de edad.

Las adolescentes son de estatura media, tez blanca y

complexión media; el día que desaparecieron fue el pasado 4 de diciembre, en la cabecera municipal de Huitzilac.

Como seña particular, una de las adolescentes tiene tatuajes en la espalda y en el hombro derecho.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de las hermanas aún era desconocido.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

- Policía Federal Preventiva** 777 322-02-56 777 322-48-89
- Policía Ministerial Estatal** 777 329-15-00
- Policía Preventiva Estatal**
- Policía Preventiva Metropolitana**
- Bomberos de Cuernavaca**
- Protección Civil de Cuernavaca**
- Centro de Control Emergencias Cívicas** 777 319-38-66
- Policía Preventiva de Jiutepec** 777 321-15-25
- Policía Preventiva de Temixco** 777 326-93-85
- Bomberos de Temixco** 777 385-12-98
- Policía Preventiva de Emiliano Zapata** 777 368-28-23
- Policía Preventiva de Xochitepec** 777 361-20-93
- Cruz Roja Emergencias**
- C. R. Emergencias Yautepec** 735-394-1951
- ERUM** 777 329-11-36
- Agencia Funeraria Naser Morelos** 777 311-92-23/24

911

EMERGENCIAS

GRACIAS a su credibilidad, el de **mayor circulación**

La Unión

DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel!
Al periódico de las familias morelenses.

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO**
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA
\$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL:
\$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Asesinan a un conductor de DiDi

» **LO MATARON** de un balazo para robarle su auto y después abandonaron su cadáver en el municipio de Temixco; más tarde, los presuntos homicidas fueron capturados en Huitzilac

ALEJANDRO LÓPEZ



LA VÍCTIMA FUE localizada sin vida, con un disparo en la espalda.

Disparan contra la casa de un regidor de Cuautla

» El hecho ocurrió en la colonia Morelos; sólo reportaron algunos daños materiales

CORTESÍA



EL ATAQUE PROVOCÓ la movilización de varias patrullas.

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Delinquentes dispararon contra la casa del regidor Mauricio Rodríguez, en la colonia Morelos de este municipio, la noche del martes. Con base en información policial, la agresión se registró al filo de las 20:30 horas, en la calle Paulino Martínez de la citada colonia. Unos minutos más tarde, al sitio arribaron elementos policiacos, quienes vieron daños en la fachada de la vivienda y casquillos esparcidos. Asimismo, en el sitio había personas con crisis nerviosa, pero nadie resultó herido. Cuautla es uno de los municipios con mayor incidencia delictiva en el estado de Morelos.

Los delitos que más se cometen en esa ciudad son homicidios, extorsión, ataques contra casas y negocios. Asimismo, se han registrado ataques contra políticos. En este sentido, cabe recordar que el 25 de marzo de 2024 fue atacado a balazos el actual alcalde de Cuautla, Jesús Corona Damián, cuando era candidato a la presidencia municipal. El 28 de mayo del mismo año, Ricardo Arizmendi –suplente de Jesús Corona– fue asesinado a tiros en la plaza 12 de Octubre. Este martes 7 de enero, la regidora Tania Martínez denunció haber sido víctima de amenazas para no tomar protesta como concejal.

ALEJANDRO LÓPEZ / TEMIXCO

Un conductor de la plataforma DiDi fue asesinado de un balazo para robarle su automóvil, tras lo que el cadáver fue abandonado a orillas de la autopista México-Acapulco, a la altura del fraccionamiento “Brisas” de este municipio. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que a las 05:44 horas del miércoles, automovilistas reportaron que había una persona tirada en el acotamiento de la citada autopista, en los carriles con direc-

ción hacia el sur. Se trataba de un hombre que vestía playera negra y pantalón casual de color gris. Cuando llegaron paramédicos se dieron cuenta que el individuo ya había fallecido como consecuencia de un balazo en la espalda. El occiso fue identificado como Oscar “N” y era conocido como “Chepín”. En torno a este hecho, las autoridades informaron que agentes lograron ubicar el vehículo de la víctima –un Nissan azul– en la carretera federal México-Cuernavaca, en el municipio de Huitzilac. Asimismo, se informó que los agentes policiacos arrestaron a dos individuos que estarían relacionados con el homicidio.

Fue asesinado en un Centro de Salud

» Dos individuos mataron a balazos a un hombre dentro de la unidad médica, en la colonia Miguel Hidalgo de Cuautla

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Un hombre fue asesinado a tiros en el Centro de Salud que se sitúa en la colonia Miguel Hidalgo de este municipio, la mañana del miércoles. En relación con el hecho, fuentes policiales refirieron que a la unidad médica llegaron dos individuos a bordo de una motocicleta de color rojo, tras lo que irrumpieron en las instalaciones y dispararon contra la víctima. Durante el ataque, personal médico y pacientes se tiraron al piso o corrieron para

protegerse. Más tarde llegaron elementos policiacos y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de un hombre, quien tenía varios impactos de bala. En seguida, la escena del crimen fue resguardada por agentes policiacos, en espera del personal de la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del caso. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses efectuaron el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Sorteos celebrados el miércoles 8 de enero de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo

384 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4002

Melate 4 12 14 26 47 56 5

Revancha 5 8 30 31 35 41

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales y el adicional	1	\$206,741.25
2º	5 Números naturales	3	\$13,000.04
3º	4 Números naturales	443	\$26.88
4º	3 Números naturales	11,623	\$10.75
5º	2 Números naturales	110,487	\$10.75
TOTALES			\$2,698,302.96

Revanchita

1 20 29 33 40 43

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	1	\$19.5 MILLONES
TOTALES			\$5 PÉSO

De las Diez SORTEO NO. 11023 \$10 PÉSO

4 8 13 17 26

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$64,025.81
2º	4 Números naturales	245	\$739.35
3º	3 Números naturales	3,949	\$50.46
4º	2 Números naturales	27,043	\$10.00
TOTALES			\$1,340,842,914.71

De las Ocho SORTEO NO. 11024 \$10 PÉSO

2 17 23 26 27

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$108,622.96
2º	4 Números naturales	264	\$1,159.15
3º	3 Números naturales	6,476	\$31.98
4º	2 Números naturales	46,469	\$10.00
TOTALES			\$3,312,874,016.96

De las Seis SORTEO NO. 11025 \$10 PÉSO

6 9 0 9 2

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$108,622.96
2º	4 Números naturales	264	\$1,159.15
3º	3 Números naturales	6,476	\$31.98
4º	2 Números naturales	46,469	\$10.00
TOTALES			\$3,312,874,016.96

De las Cuatro SORTEO NO. 11026 \$10 PÉSO

2 3 9 5 9

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$108,622.96
2º	4 Números naturales	264	\$1,159.15
3º	3 Números naturales	6,476	\$31.98
4º	2 Números naturales	46,469	\$10.00
TOTALES			\$3,312,874,016.96

De las Tres SORTEO NO. 11027 \$10 PÉSO

2 0 4 4 5

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$108,622.96
2º	4 Números naturales	264	\$1,159.15
3º	3 Números naturales	6,476	\$31.98
4º	2 Números naturales	46,469	\$10.00
TOTALES			\$3,312,874,016.96

De las Dos SORTEO NO. 11028 \$10 PÉSO

1 3 2 1 4

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$108,622.96
2º	4 Números naturales	264	\$1,159.15
3º	3 Números naturales	6,476	\$31.98
4º	2 Números naturales	46,469	\$10.00
TOTALES			\$3,312,874,016.96

Clásico SORTEO NO. 11029 \$10 PÉSO

0 2 5 5 0

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$108,622.96
2º	4 Números naturales	264	\$1,159.15
3º	3 Números naturales	6,476	\$31.98
4º	2 Números naturales	46,469	\$10.00
TOTALES			\$3,312,874,016.96

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loteria.nacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loteria.nacional), [YouTube](https://www.youtube.com/loteria.nacional) y [LinkedIn](https://www.linkedin.com/loteria.nacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5564820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
-----------------------	------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

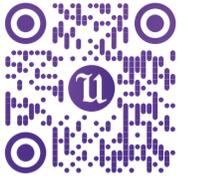
HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

DISPARAN CONTRA LA CASA DE UN REGIDOR DE CUAUTLA

El hecho ocurrió en la colonia Morelos; sólo reportaron algunos daños materiales

P:23



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 9 DE ENERO 2025

HOY
PARCIALMENTE NUBLADO



MAX 26
MIN 13

CUERNAVACA, MORELOS

MAÑANA
MAYORMENTE NUBLADO



MAX 25
MIN 14

AÑO 31
NÚMERO 11,038



ASESINADO EN ASALTO

UN CONDUCTOR de DiDi fue privado de la vida de un balazo para robarle su auto y después abandonaron su cadáver en Temixco; más tarde, los presuntos homicidas fueron capturados en Huitzilac

P:15



LA VÍCTIMA FUE hallada sin vida en la autopista México-Acapulco, a la altura del fraccionamiento "Brisas", la mañana del miércoles.



DOS HERMANAS DESAPARECIERON EN HUITZILAC

Se trata de dos adolescentes de 16 años cuyo paradero es desconocido desde el pasado 4 de diciembre

P:14

ATACAN UNA VIVIENDA EN ALTAVISTA

Varios hombres causaron destrozos en la casa, a la que se metieron en busca de alguien; la Policía aseguró que no hubo heridos

P:14

SE ROBARON UNA MOTO EN LA SATÉLITE

P:14



FUE ASESINADO EN UN CENTRO DE SALUD

Dos individuos mataron a balazos a un hombre dentro de la unidad médica, en la colonia Miguel Hidalgo de Cuautla

P:15